

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 19 de marzo de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 1192/2016.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 1192/2016. Negociado: 41.

NIG: 4109144S20160012874.

De: Doña Silvia Claro Alfaro.

Contra: Asunbox Sevilla, S.L., y Fogasa.

E D I C T O

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 1192/2016 seguidos a instancias de Silvia Claro Alfaro contra Asunbox Sevilla, S.L., sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Asunbox Sevilla, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 24.9.19 a las 10:20 horas para la celebración del juicio, previa conciliación a las 9:40 horas ante la Secretaría de este Juzgado, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Asunbox Sevilla, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a diecinueve de marzo de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.